



CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN A CURSOS DE LA ESCUELA ANDALUZA DE ALTA MONTAÑA:

Las presentes **CONDICIONES GENERALES** se aplican a todas las ofertas formativas de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo a través de la Escuela Andaluza de Alta Montaña. Estas acciones formativas son ofertadas a través de la página web: www.fadmes.es

1

1. Para participar en los cursos y actividades organizadas por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo (en adelante, FADMES), será obligatorio disponer de la licencia federativa FEDME o FADMES vigente para el año en curso, con la cobertura deportiva adecuada a la actividad.
Dicha licencia incluye un seguro de accidentes deportivos concertado por la FADMES. No obstante, la cobertura únicamente será efectiva cuando la persona federada sea atendida en los centros médicos concertados por la aseguradora y previa autorización de ésta, de acuerdo con lo establecido en el protocolo en caso de accidente, consultable en el siguiente enlace: [ACCIDENTES](#). En caso de acudir voluntariamente a centros no concertados, los gastos derivados no quedarán cubiertos por la póliza.
2. Los cursos y actividades de la FADMES serán impartidos a través de la ESCUELA ANDALUZA DE ALTA MONTAÑA (EAAM) y sus Comités.
3. **INSCRIPCIÓN.** - El plazo de inscripción finalizará a las 14:00 h de la fecha estipulada en el formulario de inscripción al curso, salvo si apareciese expresamente en la convocatoria otra fecha. La inscripción se hará rellenando el formulario proporcionado por la EAAM o bien, si no existiera formulario, enviando email de solicitud a administracion@fadmes.es, indicando nombre completo y apellidos, DNI, teléfono de contacto, club al que pertenece, provincia de residencia, nombre del curso y fecha de interés.
4. **FORMA DE PAGO.** - Mediante transferencia o ingreso en el número de cuenta de la FADMES que se facilitará en el momento en que se reciba la inscripción a través del formulario y sea revisada, indicando en el concepto nombre del curso y nombre de la persona interesada.
5. **CONFIRMACIÓN DE PLAZA.** - La plaza quedará confirmada cuando el pago sea verificado al enviar el justificante del mismo a administracion@fadmes.es **dentro del plazo fijado.**



6. La persona que formalice su inscripción declara estar al corriente de los contenidos del curso, así como de ser conocedora de las medidas de seguridad, respeto al medio ambiente y uso del material necesario para la actividad, declarando estar en las suficientes condiciones físicas necesarias para su realización.
7. La persona que formalice su inscripción declara conocer que está realizando una actividad deportiva en el medio natural, asumiendo los riesgos inherentes a dicha actividad, exonerando de responsabilidad a los organizadores del curso, a la Escuela Andaluza de Alta Montaña y a la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de aquellos perjuicios que pueda sufrir durante su desarrollo.
8. El alumnado tendrá derecho, una vez finalizada la formación, a un certificado de asistencia expedido por la Escuela Andaluza de Alta Montaña, el cual no tendrá validez académica.
9. Se considera **INICIO DEL CURSO**, en el momento en que el profesorado de comienzo a impartir la teoría o la práctica.
10. Serán de cuenta y cargo de la persona inscrita los costes y responsabilidades del transporte al lugar donde se imparta el curso o se desarrolle la actividad.
11. **ANULACIONES:**
 - a. Hasta la fecha máxima de inscripción en el curso, se podrá anular la misma devolviéndose el 75% de las cantidades abonadas, penalizándose con el 25% en concepto de gastos administrativos.
 - b. Una vez cerrado el plazo de inscripción (según fecha máxima estipulada en el formulario), se podrá anular devolviéndose el 50% de las cantidades abonadas, penalizándose el otro 50% en concepto de indemnización por los perjuicios ocasionados.
 - c. Fuera de esos plazos no cabrá desistimiento del curso por parte del alumnado salvo por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tales como: enfermedad, indisponibilidad laboral o cualquier otra circunstancia sobrevenida sin motivo imputable al alumnado. En este caso, se devolverá el 75% de las cantidades abonadas, penalizándose con el 25% en concepto de gastos administrativos. En el supuesto de desistimiento unilateral del alumnado **sin mediar causa justificada** supondrá la pérdida de todas las cantidades abonadas en concepto de inscripción.
 - d. La no presentación en la actividad el día de su comienzo o el abandono de esta sin causa de fuerza mayor debidamente



acreditada, **no dará derecho** a la devolución de cantidad alguna abonada.

12. Los cursos o actividades de la FADMES estarán sujetos a las condiciones meteorológicas concurrentes, así como al número y características de las personas que participen. Los horarios, itinerarios y actuaciones a seguir, podrán modificarse o incluso suspenderse en todo o en parte, si las circunstancias lo aconsejan y siempre a criterio del profesorado de la EAAM.
13. La FADMES declina toda responsabilidad ante la concurrencia de un accidente producido por la imprudencia, negligencia o temeridad de cualquier participante, tanto dentro como fuera de los horarios del curso o actividad en sí mismos. Estos horarios, dependiendo de las características del curso o actividad, serán establecidos por la organización o profesorado designado.
14. Para aquellos cursos en que se permita participación de personas menores de edad, deberán aportar en el momento de la inscripción la autorización de menores debidamente cumplimentada y firmada.
15. Para evitar cualquier accidente o incidente, las personas participantes en los cursos o actividades de la FADMES se comprometen a cumplir con las instrucciones y directrices del profesorado y seguir las consignas de actuación y seguridad que se les dicte en el transcurso de los mismos. Cualquier incumplimiento de las indicaciones del profesorado, podrá dar lugar a la exclusión de la persona participante incumplidora e incluso a la suspensión en el curso o actividad, con pérdida de todos sus derechos, incluidos los económicos.
16. Desde el momento en que se realice la inscripción, la persona interesada asumirá de modo expreso la totalidad de las presentes **CONDICIONES GENERALES**. En el caso de que una persona inscriba a otra u otras, asume en su o sus nombres las presentes condiciones generales.
17. Cualquier modificación o suspensión de la actividad una vez comenzada, debida a causas ajenas a la organización, **no implicará el reembolso del importe ni la sustitución de la misma**, por lo que a priori se intentará comenzar el curso o la actividad en las condiciones más favorables posibles y en todo caso, en una fecha única propuesta por la FADMES, por lo que el alumnado que no pueda adecuarse a esta nueva fecha, deberá consultar la programación de cursos publicada en esta misma web para solicitar la recuperación de la práctica cancelada, que se concederá tan pronto haya disponibilidad de plaza en función de los ratios de cada curso. Sin perjuicio de lo establecido en el apartado 11 de las presentes condiciones generales.



18. La FADMES podrá suspender, aplazar o anular el precio de un curso o actividad si no se cubre el mínimo de inscripciones previstas por la organización.
19. Para evitar los posibles riesgos causados por la falta de algún elemento del equipo considerado imprescindible, los responsables del curso o la actividad podrán suspender o retrasar el comienzo de la misma hasta que este problema sea subsanado.
20. Para la realización de los cursos o actividades, el material a utilizar será a cargo de los participantes. No obstante, en cada uno de los cursos o actividades se especificará el tipo y cantidad de material necesario.
21. Los obsequios de promoción, de haberlos, se entregarán al fin del curso y hasta finalizar las existencias.
22. La persona inscrita debe manifestar antes de la iniciación del curso o de la actividad, hallarse en condiciones psicofísicas necesarias para la práctica de las actividades en las que se inscribe, y se compromete a obedecer las instrucciones u órdenes del profesorado de la actividad a que se refiere. Asimismo, se compromete a no estar bajo los efectos de sustancias relajantes, excitantes o alucinógenas en la fecha en que se desarrollen las actividades contratadas.
23. Todo nuestro personal docente está capacitado, titulado y avalado por experiencia profesional y deportiva. De sus consejos, directrices, advertencias y enseñanzas, depende la seguridad del alumnado.
24. Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD) acepto la [POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#), autorizando el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de gestionar mi participación en la actividad deportiva organizada por la FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO a través de su Escuela Andaluza de Alta Montaña.
25. El alumnado inscrito en cualquiera de los cursos ofertados declara conocer estas **CONDICIONES GENERALES** en todos sus términos, obligándose a asumirlas y a cumplirlas en su totalidad.
26. En referencia a la captura y difusión de imágenes y vídeos tomados durante la actividad, **se tendrá en cuenta la aceptación o rechazo marcados en el formulario de inscripción**, conforme a lo establecido en la normativa de protección de datos vigente con el único ánimo de divulgar el curso



realizado y sin que se devengue ninguna remuneración o compensación por las mismas.